



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



LEGISLATURA DE MICHOACÁN  
El poder de la inclusión



Morelia, Michoacán; a 2 de mayo de 2023.

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES**  
DE LA COMISIONES DE HACIENDA Y DEUDA PUBLICA  
Y DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.  
**Presentes.-**



En cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso y el 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos convocarlo a la reunión de trabajo de Comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, la cual tendrán verificativo el día miércoles 3 de mayo de la presente anualidad, a las 18:00 horas en el salón número 2 de la casona, inmueble ubicado en la calle Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad de estudiar, analizar asuntos propios de las comisiones contenidos en el proyecto de Orden del Día anexo presente.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo y le reiteramos nuestra distinguida consideración.



**ATENTAMENTE**

**DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA**  
PRESIDENTA

**DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ**  
PRESIDENTE

DE LA COMISION DE HACIENDA Y DEUDA PUBLICA.

DE LA COMISION DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

